



INTERÉS GENERAL

LO QUE TENÉS QUE SABER SI BUSCAS ALQUILER

Una de las consultas más frecuentes de los inquilinos es sobre la falta de contrato escrito. Los que hay que saber mientras se busca un alquiler.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

N° 9124 | AÑO XXXVI | VIERNES 5 DE MAYO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



USHUAIA

SE REALIZARÁ EL TECHADO DE LA PISTA OLÍMPICA DE PATINAJE

El proyecto también incluye la generación de un espacio para ser utilizado además como Centro de Convenciones y Eventos de magnitud.

PÁG. 5

ELECCIONES 2023

LAURA COLAZO: "VAMOS A CONTINUAR CON LA AGENDA AMBIENTAL"

La candidata a la reelección en la Legislatura por el partido Verde describió su forma de trabajo y destacó el trabajo conjunto con el municipio de Río Grande. Promete continuar con la agenda ambiental.

PÁG. 3

MUNICIPALES

EL CINCUENTENARIO DE TOLHUIN, EN LA FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES

El Libro integra el stand de la Patagonia y refleja la historia de Tolhuin, a través de entrevistas a antiguos pobladores y descendientes de pueblos originarios.

PÁG. 7

PROVINCIALES

GOBIERNO EN TU BARRIO ESTARÁ EN CHACRA XI



La actividad, que tendrá lugar mañana en el Jardín 25, contará con la atención de diversas áreas y dependencias estatales, para resolver trámites de las familias del sector.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

SE PRESENTÓ EL PROGRAMA MUNICIPAL "MI ESCRITURA"



El intendente Perez encabezó el acto donde se entregaron certificados de regularización dominial de diferentes barrios de la ciudad.

PÁG. 14

ELECCIONES 2023

LAURA COLAZO BUSCA LA REELECCIÓN

“Nuestra forma de trabajo es en cercanía permanente con los vecinos”, aseguró la candidata a la reelección en la Legislatura por el partido Verde. Describió su forma de trabajo en el área legislativa y ahora en campaña. Destacó el trabajo conjunto con el municipio de Río Grande, y promete continuar con la agenda ambiental.

Laura Colazo, legisladora provincial por el partido Verde, busca la reelección como cabeza en la lista de candidatos a la Legislatura para las elecciones del 14 de mayo próximo. Desde Río Grande actualizó el avance de su campaña, y remarcó los ejes que, en caso de acceder, piensa impulsar desde una banca.

Primeramente señaló que por estos días ha llevado a cabo “mucho trabajo de gestión, junto al intendente Martín Pérez estuvimos participando de la entrega que hizo el municipio de escrituras y de poner allanar una cuestión histórica en nuestra ciudad, que es la consolidación de los títulos de propiedad de Apyemema, un espacio donde se encuentran muchos productores, y que pudimos luego de casi 30 años sanear sus títulos y poder entregarles las escrituras traslativas de dominio” tanto a los productores como a diferentes vecinos de distintos barrios del sector.

En tanto, por las tardes es cuando concreta reuniones y recorridas propiamente de campaña, “que venimos trabajando en las tres ciudades con una agenda muy intensa. Transitamos también con mucha alegría y compromiso poder presentarnos como una propuesta electoral para estas próximas elecciones con la lista 165”.

Caracterizó la forma de trabajo de la fuerza política que representa

“siempre en cercanía permanente con los vecinos. Todos los trabajos, proyectos, gestiones que impulsamos junto al legislador Jorge Colazo desde la Legislatura, tienen las raíces en el trabajo en cercanía con la gente de los tres municipios”.

Consignó que, en Río Grande, estuvo formulando algunas consultas con especialistas respecto de un proyecto de crear herramientas para la inclusión escolar de personas con discapacidad. La iniciativa a su vez surge “de una inquietud y un trabajo que venimos realizando con padres, madres y familiares de alumnos con discapacidad, que necesitan tener garantizada la inclusión educativa, un gran desafío que atravesamos en las tres ciudades”.

Remarcó que, en su caso, siempre los proyectos “nacen de la gente, se trabajan en conjunto, son construcciones colectivas que después llevamos a la Legislatura, buscamos instalarlos en la agenda de comisiones y luego transformarlos en leyes”, según describió el proceso legislativo.

Dijo que, en campaña, ese mecanismo “se acentúa, porque hablamos de las propuestas y escuchamos mucho a la gente lo que espera para la próxima gestión, si tenemos la posibilidad de renovar las bancas”.

Para una eventual próxima ges-



tion, transmitió su anhelo de “continuar con esta impronta de trabajo ardua en comisiones, creo que es muy importante, hemos logrado dar la posibilidad a todos los vecinos de las tres ciudades de participar activamente en las comisiones”, a pesar del año y medio de pandemia cuando se debió recurrir a herramientas tecnológicas.

“Imagino una Legislatura con mucho debate. Espero realmente que podamos continuar este trabajo cara a cara con la gente y resolviendo los grandes temas de nuestra provincia que realmente nos convocan y generan un compromiso, creo que en todos los sectores políticos” expresó en términos generales sus expectativas.

Su esperanza radica en que eso también “se plasme en políticas públicas a largo plazo y que se transformen en políticas de Estado para que sean continuadas gobierno tras gobierno”.

Entre los temas de central importancia a abordar, Laura Colazo mencionó el uso del fondo de ampliación de la matriz productiva, que se genera con un porcentaje de las ganancias de las empresas del sub régimen industrial de la ley 19.640: “tiene que estar destinado tanto a nuevos proyectos industriales, tecnológicos y productivos locales para ampliar la matriz productiva, pero también hay un gran porcentaje que tiene que ser destinado a obras de infraestructura definidas por los municipios y la provincia” propuso.

En ese marco, informó que “mi intendente Martín Pérez ya presentó un proyecto en el que estamos trabajando” de manera de poder con esos fondos generar suelo urbano y soluciones de vivienda en las tres ciudades.

En el caso particular de Ushuaia, la ciudad más afectada, “sabemos que hay muchas tierras que son propiedades de ámbitos nacionales, alrededor de 100 hectáreas, que están cerca, tienen los servicios cerca y que hay que generar también esta respuesta” planteó.

La legisladora puso énfasis en el trabajo de forma articulada con los diversos espacios institucionales, principalmente con la Municipalidad de Río Grande: “por supuesto con el intendente Martín Pérez estamos integrando esta propuesta legislativa a nivel provincial y acompañamos su reelección en Río Grande” enfatizó.

Finalmente, identificó el perfil de su trabajo legislativo que pretende sostener, vinculado a lo que llamó “una agenda ambiental”. En ese aspecto, aludió al caso de la creación del área natural protegida Península Mitre, “un proyecto que va vinculado con el desarrollo sostenible y con la generación de empleo. Porque hablamos de conservar, pero conservar también la naturaleza para ponerla al servicio del desarrollo, para poder crear fuentes de trabajo a partir del turismo de naturaleza y acompañando con toda la infraestructura que se necesite y de servicios” concluyó Laura Colazo.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

PROVINCIALES

INAUGURARON LA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO DEL CLUB SAN MARTÍN

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, encabezó este jueves la inauguración de la nueva cancha de césped sintético "Islas Malvinas" Campo de Deporte "Héctor Francisco Mora" del Club Deportivo y Cultural Gral. San Martín en Río Grande. Estuvo acompañado de la Vicegobernadora Mónica Urquiza, del Presidente del Club, José Guenchur, de miembros de la Comisión Directiva, Legisladores, Concejales, funcionarios y funcionarias del Gobierno Provincial, representantes de clubes y asociaciones deportivas, jugadores y jugadoras.

En su discurso, el Gobernador sostuvo que "para nosotros es un día de mucha alegría. La comisión del club logró mejorar las fantásticas instalaciones que recorrimos hace poquito y logró tener esta cancha".

"Esta es la primera etapa, porque la segunda etapa incluirá los baños, los vestuarios y demás anexos que correspondan para tener la cancha certificada y para tener las competencias que se necesitan. Pero lo más importante de una cancha de fútbol es que estén jugando, es divertirse, es pasarla bien, es competir, es ganar, es perder, es empatar, pero no crear divisiones. Somos todos rio-grandenses, somos todos fueguinos y tenemos que festejar", agregó.

Asimismo, el mandatario recalzó que "esta cancha tiene que ser un lugar de encuentro donde entrenen, la pasen bien, jueguen, den lo mejor de sí, pero sobre todo donde disfruten".

Finalmente, Melella dijo que "felicitaciones a todos los clubes, porque detrás de cada club están los entrenadores, están los responsables que lo hacen gratuitamente con mucho corazón por nuestros chicos y chicas. Felicitaciones al Club San Martín, felicitaciones a la comisión, a los que empezaron hace muchos años, a los que hoy nos miran desde el cielo y felicitaciones a todos los chicos y chicas que dan sentido a todo esto".

Por su parte, el Presidente del club, José Guenchur, hizo un repaso por la historia de la institución y expresó que "realmente estamos muy felices por este logro que tantos soñaron. Desde hace 85 años cuando se fundó el club los pioneros quisieron tener una cancha acorde para nuestra ciudad, así que estamos viviendo un día muy feliz".

"Agradecemos al gobierno de la provincia que nos dio una gran mano, al gobernador Gustavo Melella y al Secretario Carlos Turdó por su decisión política de hacer una cancha para nuestra ciudad que va a ser en beneficio de toda la comunidad", concluyó.



El predio posee una ubicación estratégica para el desarrollo de actividades deportivas de alta concurrencia, consolidando al deporte no solo como una herramienta clave en el desarrollo humano con inclusión, sino también como motor de la vida urbana.

La obra incluyó la instalación de una alfombra de césped sintético con su correspondiente sub-base y desagüe pluvial. La cancha cuenta con las medidas y demarcaciones reglamentarias exigidas por la AFA (Asociación del Fútbol Argentino). Además se llevó a cabo la construcción de un cerco perimetral del tipo olímpico con la altura y la separación de la cancha exigidos por la AFA y la colocación de cercos parapetolas de seis metros de alto, además de la instalación de dos equipamientos que conforman los bancos de suplentes reglamentarios. El sistema de iluminación existente fue reemplazando por un moderno sistema de lamparas LED. Durante el acto se hizo entrega de reco-

nocimientos a familiares de socios fundadores del club, personas destacadas en su historia y jugadores más antiguos.

El evento culminó con un partido entre veteranos del Club San Martín y Veteranos de Malvinas.



SEGUIMOS CRECIENDO



MYRIAM
MARTINEZ
LEGISLADORA

GUSTAVO
MELELLA
GOBERNADOR

FEDERICO
SCIURANO
LEGISLADOR

FEDERICO
GREVE
LEGISLADOR

ANDREA
FREITES
LEGISLADORA

RICARDO
FURLAN
LEGISLADOR

WALTER
CAMPOS
LEGISLADOR

MÓNICA
ACOSTA
LEGISLADORA

MARÍA VICTORIA
CASTRO
LEGISLADORA

LISTA
75

**somos
FORJA**

CAMBIOS DE GABINETE

VENTURA ASUMIÓ EN TURISMO DEL MUNICIPIO Y MARCÓ EL RUMBO DE LA GESTIÓN

Actualmente se desarrolla como sub secretario de Desarrollo Económico del municipio. Conservará bajo su órbita dicha función, y a la vez asumió la cartera de Turismo. Sus principales metas se basan en “reforzar nuestra conexión aérea y nuestra infraestructura local”.

Gustavo Ventura, flamante secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, a cargo del área que desempeñaba hasta ahora, Desarrollo Económico, presentó los principales lineamientos a llevar a cabo en la nueva función que le toca ejercer, en un ámbito vital para la economía de Ushuaia.

Ventura manifestó su agradecimiento por la oportunidad al intendente Walter Vuoto, que responde a “un correlato con lo que veníamos haciendo con Desarrollo Económico. Unificamos un poquito todos estos conceptos que estaban sueltos y generamos una sinergia que realmente veo que está funcionando muy bien”.

El funcionario planteó que el turismo no solamente es en el presente una herramienta fundamental para el desarrollo económico, “sino los años que vienen quizás tome todavía más relevancia, va a tomar una dinámica nuestra economía como país y como provincia que el turismo va a ser, sin duda, la mayor herramienta para motorizar nuestra economía y nuestro



empleo local”.

Recordó que desde Nación se bajó una línea crediticia de \$ 640.000.000 para el sector turístico local cuando debió sostenerse frente al perjuicio causado por la pandemia: “cuidamos

trabajos, cuidamos emprendimientos, cuidamos pymes en ese momento y de ahí se empezó a generar una relación importantísima con el sector”, con el cual ya venía vinculado por haber dirigido una compañía aérea años atrás.

Uno de los puntos fundamentales de su nueva gestión será el trabajo en conjunto, según manifestó: “veo organismos, veo cámaras, veo actores del sector con muy buenas ideas, con mucho trabajo, pero desarticulados. Lo primero que tenemos que hacer para enviar también un mensaje de seriedad al sector local, nacional e internacional, es unificar un poquito todos estos conceptos, unificar las energías que se gastan en hacer alguna acción”.

Dijo también mantener un buen diálogo tanto con el sector privado, el Infuetur y el Ministerio de Turismo de Nación, como con entes internacionales, “cuidando lo que cada uno representa, pero unificando un poquito eso”.

Para Ventura los mercados son fundamentales, y es menester identificarlos. El principal de Brasil, “sigue siendo un gran mercado para nosotros, pero yo apuesto a mantener Brasil con esa promoción fuerte, e ir a dos mercados emergentes para nosotros y que no hemos logrado todavía una inserción profunda: Europa y Estados Unidos” anunció.

Si bien reveló reuniones con la embajada de China, un enorme mercado que comienza a transitar el mundo tras el encierro por la pandemia, advirtió que en este aspecto “hay que ser muy cuidadosos y vuelvo a la palabra seriedad. Nuestro cuello de botella es la conexión aérea. Si abrimos un mercado como el chino con nuestra capacidad instalada de asientos hoy, no vamos a dar respuesta a un sector muy importante y quizás quedamos mal”.

Por lo mismo, propuso previa-

mente “trabajar fuertemente en reforzar nuestra conexión aérea y nuestra infraestructura local. Estoy haciendo mucho hincapié en esto, también acompañando con líneas de crédito que vamos a generar para el sector local para que tengamos mayor infraestructura local, más oferta de camas” y así poder ir en busca de nuevos mercados.

Habiéndose consolidado Ushuaia como la quinta ciudad argentina más elegida por los usuarios del Previaje y principal puerto de Argentina de cruceros, para sostener esta condición insistió en que “la infraestructura es importantísima. Me parece que tenemos una materia pendiente ahí, tenemos que avanzar como destino en acompañar un crecimiento de visitantes y una calidad de visitantes”.

En otro orden, Gustavo Ventura apeló a la ciudadanía de Ushuaia, en tanto ciudad turística cosmopolita, exhortando a “entender que todos somos en un momento y en muchos momentos, la cara de nuestra ciudad, con un turista que nos pregunta dónde ir a comprar algo, dónde está el supermercado, dónde tomar un taxi, dónde podemos comer, dónde está un hospital. Somos realmente embajadores cuerpo a cuerpo de una ciudad. Tenemos que comprender todos y el Estado tiene que estar ahí”.

Por último, el secretario municipal de Turismo anticipó una de las medidas inmediatas que adoptará, y que responden a un especial pedido del intendente, el turismo social, “que los chicos y los jóvenes, que los adolescentes sepan que es el turismo y conozcan nuestra ciudad”.

Aseguró “trabajar fuertemente” en la materia junto a un equipo que armó para ese fin, para que además los jóvenes de Ushuaia “tomen el turismo como una salida laboral. Hoy los jóvenes lo ven como un barco que sale del puerto, pero no saben que pueden vivir de eso”.



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro

USHUAIA

SE REALIZARÁ EL TECHADO DE LA PISTA DE PATINAJE OLÍMPICA

La Municipalidad de Ushuaia anuncia que realizará la obra de techado de la pista de Patinaje Olímpica Municipal.

Sobre el anuncio, el intendente Walter Vuoto afirmó que “el pedido histórico de dotar de techo a la pista de Patinaje Olímpica “Tachuela Oyarzún” finalmente se convertirá en una realidad. La mejor inversión que podemos hacer es en el deporte de nuestros jóvenes, y que se lleve a cabo este proyecto es una muestra de nuestro compromiso con su futuro. No solo mejorará las condiciones para nuestros deportistas actuales, sino que también será un legado para las futuras generaciones de deportistas”, y destacó además “la importancia de contar con un nuevo espacio para eventos y convenciones”.

Cabe recordar que en el lugar donde se encuentra emplazada la pista de patinaje y desde hace 6 años, la firma GDS S.A. viene trabajando en una importante reconversión de las instalaciones del “Complejo Yamana Bar & Patín”; en el mismo, se mejoraron las características de la pista de hielo para asegurar una temporada más extensa con mejores condiciones para los visitantes. Además, se amplió y extendió la infraes-



tructura, los servicios y las opciones gastronómicas.

Hoy, continuando con el objetivo

de revalorizar el espacio público referido, la Municipalidad pretende redoblar la apuesta en pos de lograr que ese

espacio deportivo pueda ser utilizado durante más meses al año.

Con el nuevo proyecto se pretende generar, a su vez, un nuevo espacio que será único en la ciudad para ser utilizado además como Centro de Convenciones y Eventos de una importante magnitud. Esto permitirá posicionar a Ushuaia, no solo como una ciudad turística, sino como un lugar preparado para brindar servicios que potencien otros aspectos de índole comercial, turístico y social.

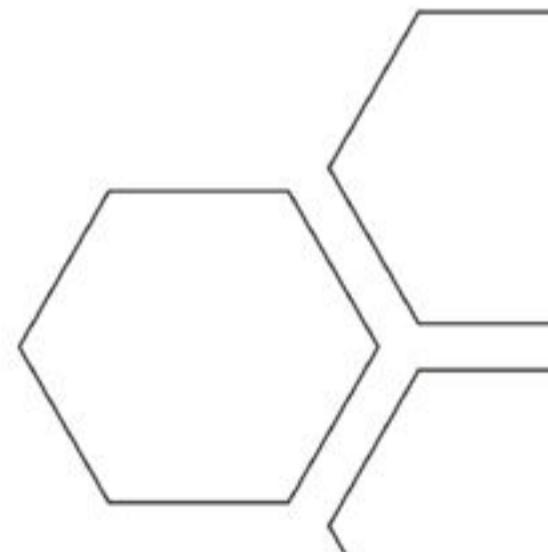
En línea con los objetivos del proyecto y de las normas que rigen los procesos de ampliación de la matriz productiva, se propiciará llevar a cabo acciones que promuevan la inserción exitosa del sector privado en nuevos encadenamientos productivos, propiciando que la inversión necesaria para llevar a cabo la obra provenga de estos actores.

La Municipalidad de Ushuaia continúa apostando a desarrollar espacios que posicionen a la ciudad y potencien el deporte y el turismo.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

ENTREGARON MATERIAL DEPORTIVO A CLUBES DE LA CIUDAD

La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud continúa impulsando el Programa de Incentivo a Clubes Locales. A través del mismo, dichas instituciones tienen la posibilidad de acceder a subsidios, albergues para la organización de campeonatos, a gimnasios; coberturas en viajes, elementos y equipamientos para el desarrollo de sus actividades.

En el marco de esta política deportiva, el Intendente encabezó una nueva entrega de materiales y elementos para potenciar a diversos clubes de Río Grande.

Sobre ello, Perez sostuvo que “es muy importante para una ciudad tener un deporte activo, saludable y acompañar, como Estado, a quienes practican diferentes disciplinas deportivas”.

En este sentido, reafirmó que “somos conscientes del esfuerzo que hacen todos los días para crecer en el deporte para tener una vida sana y con valores positivos”, en tanto que, destacó que esta entrega de equipos “es una muestra del compromiso que tenemos con ustedes durante todo el año”.

Por último, Perez expresó que “creemos en una Río Grande como ciudad del deporte, creemos en las capacidades que tienen nuestros deportistas. Es un orgullo enorme verlos llevar el nombre de nuestra ciudad a lo más alto del deporte nacional”.

Por su parte, Sebastián Bendaña, gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, indicó que “esta entrega de elementos deportivos viene a complementar todo lo que hacemos



durante año, las diversas acciones que llevamos adelante para acompañar el crecimiento de los clubes”. E instó a “seguir trabajando juntos para que crezca el deporte y que Río Grande sea la ciudad que queremos”.

Estuvieron presentes: la legisladora provincial, Laura Colazo; el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula; la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta; la secretaria de la Mujer, Género y Di-

versidad, Alejandra Arce; el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado; el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer; así como clubes e instituciones deportivas de Río Grande y medios de comunicación.

RÍO GRANDE

SE HABILITARÁN NUEVOS TURNOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL

Ante la demanda, el Municipio entregará nuevos turnos a infancias desde los 4 hasta los 11 años que no cuenten con obra social. Será este jueves, a partir de las 13 horas, mediante el siguiente link: <http://riogrande.gob.ar/saludvisual>. El Municipio de Río Grande genera igualdad de oportunidades en el acceso a la salud visual para niños y niñas riograndenses.

El Municipio cuida la salud de su comunidad. Es por ello que, a partir de las 13 horas de este jueves 4 de mayo, se habilitarán nuevos turnos para acceder al Programa de Salud Visual: una política pública que tiene como objetivos generar igualdad y equidad en el acceso a la salud integral.

En esta oportunidad, las atenciones están dirigidas a infancias de 4 a 11 años que no cuenten con obra social con el fin de acompañar a las familias que más lo necesitan. De esta manera, las y los niños podrán acceder a controles oftalmológicos y, en caso de ser necesario, a lentes gratuitos.

Los nuevos turnos se habilitarán a través de la página <http://riogrande.gob.ar/saludvisual>, donde deberán completar un formulario.

La importancia de que todos los niños, niñas y adolescentes en edad escolar cuenten con una buena salud visual radica en cómo esto repercute en su desarrollo, desempeño escolar y vida diaria. Cuidar a las infancias es cuidar el futuro de Río Grande.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TOLHUIN

PRESENTARON EL LIBRO DEL CINCUENTENARIO EN LA FERIA DEL LIBRO DE BUENOS AIRES

Tolhuin estuvo presente en el marco de la 47ª Feria Internacional del Libro en Buenos Aires, con la presentación de su libro del cincuentenario de la ciudad.

Participaron la Directora de Cultura y Educación del Municipio, Soledad Gorostegui, el Director de Protocolo e integrante del grupo embajador de la ciudad "Los Hermanos Pérez", Jorge Pérez, y la Coordinadora de Asuntos Institucionales, Gimena Contreras.

El Libro del Cincuentenario, integra el stand de la Patagonia y durante su presentación las autoridades tuvieron la oportunidad de compartir la manera en que el mismo refleja la historia de Tolhuin a través de entrevistas a antiguos pobladores y descendientes de pueblos originarios, el acervo cultural tolhuinense y las vivencias de una ciudad que sigue creciendo al calor del espíritu con que fue fundada hace 50 años.

El proyecto fue posible gracias a la decisión política del Intendente Daniel Harrington propuesto como un objetivo de gestión en el marco de los 50 años de la ciudad, y forma parte de un trabajo que busca homenajear a quienes han marcado el camino de Tolhuin al día de hoy.

En palabras de Soledad Gorostegui: "Ha sido un trabajo arduo de entrevistas a antiguos pobladores, descendientes de pueblos originarios y nietos de antiguos pobladores que ya no nos acompañan. Para nosotros fue muy



gratificante poder llevarlo adelante".

La Directora de Cultura y Educación expresó en la Feria Internacional del Libro que Tolhuin tiene "mucho para contar" y que "este libro recoge todos esos sentimientos que cada persona entrevistada pudo contarnos y nos gratifica que mucha gente pueda leerlo y estar un ratito en Tolhuin a partir de este libro".

En su intervención, Jorge Pérez relató cómo fue su llegada a la ciudad hace 30 años, y compartió con los pre-

sentes la canción de su autoría "50 y 50" y describió que en Tolhuin se vive de manera muy especial la celebración de un nuevo aniversario ya que "cuando llega esa fecha, se producen los festejos lógicos de un cumpleaños, se siente ese cariño que le pone la gente, el entusiasmo por llegar al 9 de octubre y lustrar las botas de gaucho para venir

a la fiesta, el desfile y todas esas cosas que están plasmadas en el libro".

El trabajo del Libro del Cincuentenario permitió "involucrarnos con la gente que llegó en sus primeros tiempos, que pusieron una piedra fundamental, una piedra fundacional donde se reunieron 20, 25 personas en el año 1972. Toda esa historia hay todavía personas que la pueden contar. Nosotros tuvimos ese privilegio de encontrarnos cara a cara con ellos, de hablar con ellos, de conocer la historia misma".

Entre otras cosas, para Pérez, el libro permitirá "recibir ese legado, tomarlo como posta y pasárselo a los jóvenes de las generaciones venideras para que el arraigo se haga fuerte, para que Tierra del Fuego realmente se sienta fuerte y para decir que hay un corazón entre Ushuaia y el Río Grande que late más fuerte que nunca".

Para finalizar, agradecieron al Intendente Daniel Harrington, a la editora cultural Tierra del Fuego, a todas las personas que participaron del proyecto y a los presentes por demostrar interés en la historia del "Corazón de la Isla".

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑARÁ EL RECITAL DE ROCK EN CASA DE LAS JUVENTUDES

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañará el recital que diferentes bandas de rock brindarán en la Casa de las Juventudes (ex-Medio Caño) el día sábado 6 de mayo a partir de las 20:00 horas.

La iniciativa, que tendrá un bono contribución optativo para las bandas, presentará a Ushuaia Chinese's Punk Rock, Brote Psicótico con Delirio Místico, Insenescente y Tu Hermana, en la cartelera de esta actividad destinada a las juventudes de la ciudad.

Agustín Monzón, coordinador de Juventudes, explicó que "como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, continuamos acompañando a las juventudes facilitando los espacios con los que cuenta el municipio para este tipo de propuestas".

"Seguimos trabajando en generar una agenda cultural diversa que incluya a todos y todas nuestras jóvenes, visibilizando también la gran labor que llevan adelante las y los músicos de la ciudad" finalizó el funcionario.

Quienes deseen conocer más



sobre la propuesta cultural que la Municipalidad de Ushuaia impulsa, podrán acceder a las redes de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush



ANALIA
ESCALANTE
CONCEJAL

GUSTAVO
MELELLA
GOBERNADOR

FERNANDO
OYARZUN
CONCEJAL

JUAN
CHERAÑUK
CONCEJAL

CAROLINA
TABUCHINI
CONCEJAL

MARTIN
ROMERO
CONCEJAL

MÓNICA
MINETI
CONCEJAL

GUSTAVO
CEJAS
CONCEJAL

CLAUDIA
DE BARY
CONCEJAL

GUSTAVO
GRECH
CONCEJAL

KEILA
JURNET
CONCEJAL

LISTA
75

SOMOS
FORJA

CINE EN GRANDE

“ESTAMOS TRABAJANDO FUERTE EN EL DESARROLLO AUDIOVISUAL FUEGUINO”

Así lo manifestó la Secretaria de Cultura del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, Lucía Rossi, en el marco de la apertura del 6° Festival Nacional Tierra del Fuego 'Cine en grande', que se lleva a cabo desde el 3 al 7 de mayo en distintos espacios de la ciudad de Río Grande.

'Cine en Grande' es un festival de cine nacional que propone exhibiciones de largometrajes, cortometrajes y videoclips en competencia, con producciones de alcance nacional y binacional. También hay secciones no competitivas con focos de realizaciones fueguinas, de temática Malvinas y de terror. Además, acercará a las escuelas un ciclo de contenido ambiental para las infancias.

La grilla de actividades y propuestas se encuentra alojada en las redes sociales de Cultura TDF Y Cine en Grande así como en

<https://film.tdf.gob.ar/cine-en-grande>

En el acto inaugural, la titular de Cultura provincial reconoció y agradeció a las precursoras del proyecto, Ariana Spenza y Lorena Champomier, y recordó que “este festival fue su proyecto, fue algo que ellas hicieron en Río Grande apostando a la industria audiovisual” y que “si bien están siempre presentes y trabajando



en conjunto, contar con la generosidad con la que cedieron todo este festival para que pudiéramos continuarlo, habla, no solo de la grandeza que tienen, sino del querer trabajar y

apostar en pos de la industria audiovisual fueguina. Lo que han hecho es algo maravilloso”.

“Desde que llegamos al Estado provincial, estamos trabajando fuerte en el desarrollo audiovisual fueguino”

dijo, y siguió: “Tierra del Fuego tiene que dejar de vender solamente locaciones y bellos escenarios que, sin lugar a dudas, son un valor agregado importantísimo, pero tenemos talento, mucha mano de obra y todo el semillero de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego”.

Asimismo, la funcionaria destacó “la decisión política de trabajar en el aspecto cultural como industria cultural”, y sostuvo que “nosotros defendemos a la cultura y defendemos que la cultura es trabajo y, para eso, tenemos que tratarla como una industria, la cultura viene para posicionarse”.

En esta línea, Rossi señaló que “hay todo un entorno audiovisual que hoy vive de eso y me da mucho orgullo todo lo que se está trabajando, porque se está trabajando en conjunto, se está trabajando en consenso, se está escuchando a cada uno de los sectores y las necesidades para seguir creciendo”.

Finalmente, reconoció que “falta mucho por hacer, pero creo estamos en el camino correcto”.

PROVINCIALES

OTORGARON UN REFUERZO A MÁS DE 800 BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO DE GLP



El Gobierno provincial dio a conocer que durante el mes de abril se otorgó una carga extraordinaria de 45kg de GLP a tarifa subsidiada a más de 800 usuarios para garantizarles que puedan desarrollar su vida cotidiana. Esto representó un esfuerzo adicional para el Tesoro de la Provincia de \$11.850.000, que muestra el compromiso de esta gestión con el bienestar de fueguinos y fueguinas.

El Subsidio a los Consumos Residenciales de GLP en Tierra del Fuego garantiza un suministro regular y confiable de gas a 7367 hogares ubicados en

zonas donde no pasa la red de gas. Los costos del Programa están cubiertos por el financiamiento del Estado Provincial (81%), la Nación (18%) y el consumidor (1%) del valor final de Kg de GLP.

Por año, a cada usuario se le asignan 3.930 kg de GLP divididos mensualmente de acuerdo al período, en invierno se subsidia hasta 450 kg y en verano hasta de 240 kg.

Se recuerda a los usuarios que desde el 29 de abril inició el periodo de invierno y tienen asignada la carga correspondiente al invierno en su tarjeta Solidaridad

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

MEDIOS

CÓMO DEBERÍA SER EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO ANTE CASOS DE SUICIDIO

Mariano Rulet, periodista riograndense especializado en la materia, analizó la forma en que muchos medios y periodistas abordan el suicidio, fundamentalmente desde el lenguaje y el ángulo de tratamiento muchas veces erróneo.

Después de las Jornadas de Prevención del Suicidio realizadas en la provincia, una problemática del campo de la salud mental, se abrió el debate sobre si se debe o no comunicar desde los medios un caso de suicidio, y en caso de hacerlo, cómo y con qué resguardos y cuidados.

Uno de los disertantes de las Jornadas, Mariano Rulet, periodista de la ciudad de Río Grande y especialista en la materia, abordó el tema en FM Master's.

Rulet reconoció como un mito la práctica habitual de los medios de comunicación de renunciar a difundir noticias sobre suicidio, en el entendimiento de que, de hacerlo, se puede llegar a inducir a una persona a cometerlo. "Se empezó a utilizar en los años 60 y 70 en los medios de comunicación y entonces lo mejor que hacían muchos medios era no hablar del tema, y si no en algunos casos solo hablarlo si eran personalidades o celebridades" se explayó.

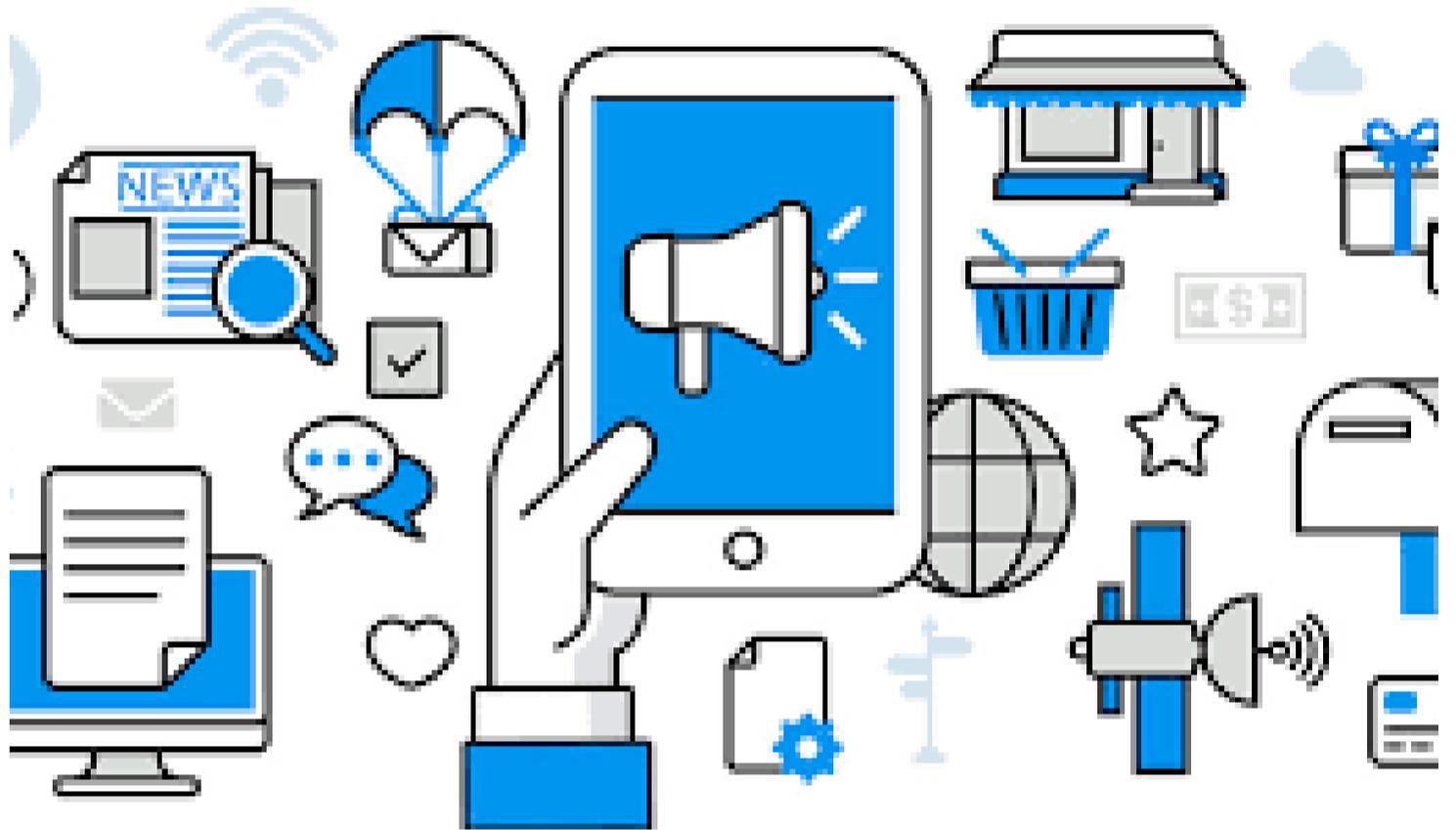
Según informó, "quedó demostrado que no, que había varias falencias en eso, que las investigaciones eran bastante escuetas". Desde su experiencia y conocimiento propuso lo que se llama efecto Papageno: "cuando hay un tratamiento adecuado en el abordaje de noticias vinculadas al suicidio se produce un efecto preventivo que puede reducir el número de muertes por esta causa".

En el caso que una noticia contenga un tratamiento adecuado, reinforma, busca la prevención, la empatía, "se va a lograr que el público tenga una identificación positiva, no negativa" aseveró.

Básicamente lo que Rulet transmitió es que la premisa es contar con "idoneidad al informar sobre los suicidios". Además, como comunicadores evaluar "si la noticia que estamos dando tiene una información útil. Tenemos que informar sobre los signos de advertencias que permiten prevenir la conducta. Tener conciencia si el suicidio es una problemática social y de salud. Tratar de disminuir el estigma asociado a la conducta suicida. Tratar de rebatir algunos mitos" enumeró.

Asimismo, aconsejó constatar el tipo de información con la que se habla, "si las fuentes son fiables, si hay un grado de fiabilidad en lo que estamos contando, si las estadísticas son actuales".

Con respecto a las estadísticas, Rulet aludió al fin de semana pasado, ante las dos fatalidades que ocurrieron en nuestra provincia, frente a las cuales "me lamenté mucho por mis colegas periodistas que decían que la tasa más alta de suicidio es la de Tierra del Fuego. Y no sé de dónde sacan esa información, pero es falsa" aclaró, basándose precisamente en información oficial del INDEC.



Además, le restó entidad al ranking de tasa de suicidio como elemento periodístico: "la verdad no sé qué conclusión se puede sacar de eso. No me parece que hay una tabla de promedios y de ponerse contentos si somos quintos o terceros", además de reprochar la utilización de cifras interanuales, cuando la problemática multicausal requiere de varios años para, en todo caso, establecer tendencias.

"Con el título 'somos la provincia con la tasa más alta de suicidio' lo que buscamos desde los comunicadores es el sensacionalismo, que es lo que no hay que buscar" analizó puntualmente.

Insistió en el crucial concepto de brindar un lenguaje apropiado: "lamentablemente a veces vemos que se adjetiva de manera negativa, hay que evitar el lenguaje sensacionalista, evitar estigmatizar a la persona fallecida, a veces hay datos irrelevantes como 'el joven se quitó la vida, se habría peleado con la novia'".

Tratar de no ser redundantes en la palabra suicidio y no ser grotesco a la hora de las descripciones, tanto del método como del lugar, son otras premisas que Mariano Rulet propuso para un correcto tratamiento de la delicada información.

Más allá de la comunicación, analizó en términos generales que cada caso de suicidio "es un mundo aparte, pero hay alguna generalidad. En algunos casos estas personas toman esta decisión para dejar de sufrir, no es que no quieran dejar de vivir, quieren calmar un dolor".

En casos, ante el sesgo de no ver

oportunidades y creer que no hay otra solución, toman la iniciativa: "tal vez no se pueda encontrar en la familia, muchas de estas personas lastimosamente viven un infierno dentro de su casa. Ahí es cuando hay agentes sociabilizadores que tienen que estar atentos -escuelas, club de deporte, sa-

lud- y tratar de notar ciertos signos". No todo va a ser siempre tan explícito, advirtió, "pero se pueden ver algunos signos, el cansancio, el no tener ganas de salir, se empiezan a ver algunas señales. Y a veces los familiares no los ven, porque a veces son los causales" concluyó el periodista Mariano Rulet.



PROVINCIALES

APROBARON LA PRODUCCIÓN DE TELEVISORES EN LA PLANTA DE AMBASSADOR

Además se destaca la aprobación de aires acondicionados de tipo industrial en la empresa BGH y se discutió sobre la exportación de residuos peligrosos.

Integrantes de la Comisión para el Área Aduanera Especial, llevaron adelante una nueva reunión, en la cual se destacó la aprobación para el inicio de producción de televisores Quint, en la planta de Ambassador, para la empresa Mirgor.

En ese sentido, el secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, consideró "muy importante que la Comisión del Área autorizara nuevamente la producción de televisores en la planta de Ambassador y con los trabajadores que tanto tuvieron que esperar para lograr este hito".

Si bien el Secretario informó que "aún quedan tareas vinculadas al acondicionamiento de la planta, incluido todo el trabajo que se está realizando para canalizar el scrap hacia recuperadores de residuos habilitados", esta autorización implica que tener un plazo concreto para la vuelta a la producción.

Otro de los temas que se resolvieron en la Comisión estuvo referido a los procedimientos aduaneros vigentes para el envío de residuos peligrosos al continente. En este sentido, se logró consensuar una opinión técnica que

será elevada a la Dirección General de Aduanas y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, con el objetivo de mejorar la integración de Tierra del Fuego AeIAS con el resto del país.

"Se aprobó una opinión referida a la exportación de residuos peligrosos" indicó el representante del Gobierno Provincial en la CAAE y precisó que "la existencia de un Área Aduanera Especial no puede ser un obstáculo para que la corriente de residuos peligrosos tenga el destino adecuado, se trabaja mucho para esto y es importante que los procedimientos y la normativa acompañen, se está haciendo un gran trabajo con Ambiente de la Provincia y la Aduana para mejorar en este sentido".

Por otra parte, el Secretario de Industria y Promoción Económica, confirmó que "se autorizó la aprobación de aires acondicionados de tipo industrial en la empresa BGH" donde enfatizó que "es una buena noticia que se vuelvan a producir este tipo de bienes".



Asimismo, como parte de la agenda, se trataron temas referidos al inicio de producción para distintas empresas y de diversos productos que se realizan en Tierra del Fuego, así como, acreditaciones de origen.

Del encuentro participaron de ma-

nera presencial y virtual, representantes de la Secretaría de Industria de la Nación; de la UOM de Río Grande y Ushuaia; del municipio de Ushuaia y de Río Grande; la Aduana; AFARTE; UIF y de la Cámara Fueguina de la Industria Nacional.

PROVINCIALES

GOBIERNO EN TU BARRIO ESTARÁ EN CHACRA XI

El sábado 6 de mayo el operativo se llevará a cabo en Chacra XI en Río Grande. Diversas áreas y dependencias estatales atenderán necesidades y trámites de las familias del sector.

El Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a través de sus distintas áreas desarrollará el día sábado 6 de mayo un nuevo operativo "Gobierno en tu barrio" en el Jardín 25 "Brisitas del Sur" del barrio Chacra XI en la ciudad de Río Grande. La actividad será en conjunto con la Jornada de Salud "Vuelta al Clases". Se atenderán trámites y consultas generales de 15 a 18 hs y para servicios y atención de salud de 15 a 19 hs.

La actividad busca brindar soluciones a las distintas problemáticas que abarcan el territorio, propiciando que cada vecina y vecino tenga un acceso más fácil y rápido a los distintos entes y áreas del Estado.

En esta ocasión brindarán atención el Ministerio de Salud que estará controlando el calendario nacional de vacunación, refuerzo COVID-19, entrega de vitamina D, turnos para PAP, mamografía,

control de presión y glucemia, promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares, asesorías de salud integral, sexual y reproductiva, alimentación saludable, derivaciones, y las Jornadas de Salud "Vuelta al Cole" con la entrega de certificado de salud y bucodental y esquema de vacunación para todas las niñas y niños que asisten al colegio.

Por otra parte estará presente la Secretaría de Empleo dando asesoramiento sobre capacitaciones y entrenamientos laborales, la Policía Provincial recibiendo trámites documentales, certificado de domicilio, el Registro Civil para la renovación de DNI, pasaporte y cambio de domicilio, la Secretaría de Derechos Humanos y Diversidad dará Atención a la demanda espontánea, la Secretaría de Obras Públicas brindará Información



sobre obras de infraestructura, el área de Economía Popular brindará asesoramiento a los emprendedores. Por

último habrá entrenamientos para las infancias siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

ELECCIONES 2023

“CREYERON QUE ATRASANDO LA PUBLICACIÓN DE LA INFLACIÓN DE ABRIL LA INFLACIÓN SE DETIENE”

Los candidatos a la gobernación fueguina Pablo Daniel Blanco y Federico Frigerio, salieron fuertemente al cruce de la información oficial brindada por fuentes del Ministerio de Economía de que el INDEC decidió postergar la publicación de los datos de la inflación de abril.

Blanco aseguró que “El gobierno nacional quiere tapar el sol con las manos y se va a quemar. Son tan autoritarios que creen solamente en su relato y lo peor es que están convencidos de que la gente también se lo cree. Ahora resulta que a los cráneos del gobierno no se les ocurrió mejor idea que retrasar 3 días la publicación de los datos oficiales de inflación como si eso sirviera para detenerla, como si eso sirviera para que la gente sienta alivio cuando llegan frente a las cajas de los supermercados, despensas o almacenes. Este gobierno es un desastre: llevaron el kilo de pan a las nubes y volvieron prohibitivo al asado. Decían que venían a cuidar la mesa de los argentinos y le cortaron las patas”.

“Por más que se hayan retractado y al final anunciaron la inflación del mes en la fecha originalmente establecida han sumado una payasada más que los pinta de cuerpo entero: son un desastre. Marco Lavagna tendría que renunciar y dejar de estar al frente del INDEC; nadie cree en sus números y todavía nos debe a los argentinos buena parte del resultado del Censo”, sentenció Blanco.

Frigerio destacó que “la crisis habitacional no da para más. Es una vergüenza que el IPV haya entregado en 3 años poco más de 200 viviendas cuando los inscriptos a la espera de una solución habitacional superan los 6000”. “Acá -agregó Frigerio- hay imperdonables errores de cálculo administrativo, pésimo establecimiento de prioridades y falta de gestión del gobierno provin-

cial”. “Además, dejan una provincia con el mayor endeudamiento en dólares de todas las provincias argentinas, cada fueguino debe hoy más de 1600 dólares”.

Fernando Baccichetto, candidato a Intendente de Río Grande, manifestó en medio de un local partidario copado por militantes trabajando para doblar y organizar las cuadrículas de la ciudad para ir casa por casa a repartirlas que “nuestra ciudad necesita un cambio tanto en el enfoque habitacional como en el de la transparencia. Hay temas turbios no resueltos en el municipio que conmigo se terminan. Hay que terminar obras abandonadas que había comenzado el gobierno de cambiemos y frenar la tasa de suicidios que se ha vuelto muy preocupante”.

Tomás Bertotto, candidato a Intendente de Ushuaia aseguró que “conmigo se acaba la fiesta de La Cápura y los falsos mapuches que toman tierras en las laderas de la ciudad con la clara intención de hacer especulación inmobiliaria. Somos la oposición real. La única oposición real tanto en nuestra ciudad, como en nuestra provincia, como a nivel nacional”.

Héctor Cristian Barella desde Tolhuin aseguró que “necesitamos un gobernador que vea a nuestra ciudad como lo que es: una ciudad con enorme potencial turístico, maderero y de extracción sustentable de turba.



El futuro gobernador tiene que rescatar Petrel y colaborar activamente con toda la zona de Tolhuin para recomponernos del incendio que padecemos y desarrollar, además, un emprendimiento termal que va a dar trabajo a mucha gente. No queremos ser solamente una ciudad de paso”.

Blanco, por su parte, afirmó que “el

gobierno provincial se hace el distraído frente a los problemas que tenemos los fueguinos y hace un seguidismo al gobierno nacional que los debería avergonzar. Están apañando con su silencio a un gobierno que no tiene ni plan, ni futuro. Sin dudas el próximo presidente de la Nación será de Juntos por el Cambio”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp:  (02901) 15647827

ELECCIONES 2023

BERTONE SE REUNIÓ CON LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN REENCONTRÁNDONOS

Las candidatas a legisladoras por Unidad y Reconstrucción, Rosana Bertone y Noelia Carrasco, se reunieron con la Presidenta de la Asociación Civil Reencontrándonos, Stella Lavenia.

El objetivo de la reunión fue conocer el Proyecto de Ley que presentó Lavenia, sobre ayuda a ONGs de servicios preventivos, asistenciales y de rehabilitación de adicciones.

“Pienso que la cuestión de las adicciones es un tema que nos tiene que preocupar y ocupar, y debemos promover iniciativas, a nivel provincial, que ayuden a su prevención y su tratamiento”, agregó la actual diputada nacional.

El citado Proyecto busca establecer un régimen de asistencia económica y de subsidios con destino a cubrir gastos de funcionamiento de las asociaciones civiles y ONG's sin fines de lucro que se dedican a brindar servicios preventivos, asistenciales y de rehabilitación de adicciones.

El proyecto prevé que en función de las prestaciones podrán solicitar las siguientes asistencias económicas: un subsidio equivalente de hasta veinte (20) sueldos básicos de la escala salarial correspondiente a la categoría A del cuerpo de auditores, abogados y profesionales de distintas disciplinas del Tribunal de Cuentas de la Provincia; la exención de pago de los impuestos provinciales; la exención de pago de las tasas correspondientes a servicios públicos prestados por el Estado provincial; subvención para la pago de los servicios de gas domiciliario y del servicio telefónico que resulten imprescindibles para el funcionamiento; subvención para el mantenimiento de las instalaciones; otorgamiento de becas para estudios y perfeccionamiento y asesoramiento de personal técnico.

Asimismo, se deben cumplir una se-



rie de requisitos para acceder a la citada asistencia económica: que su funcionamiento se adecue a las normas nacionales que establece la SEDRONAR y estar inscrita en sus registros; poseer inscripción en la Federación de Organizaciones No Gubernamentales que nuclea a las instituciones de tratamiento de adicciones (FONGA); poseer los tres niveles de asistencia a las adicciones: (Internación/Residencial; Hospital de día; y consultorios externos); estar inscriptos y habilitados por

la Superintendencia de Salud de la Nación; poseer habilitación provincial; poseer autorización de la Secretaría de Adicciones de la Provincia; poseer habilitación municipal; y poseer inscripción en la Dirección General de Rentas, Dirección General Impositiva e Inspección General de Justicia de la Provincia.

“Durante nuestra gestión se construyó el edificio de la Asociación Reencontrándonos y el Estado provincial se

reservó el 50 % de las camas disponibles para personas que sufren esta problemática y no poseen obra social”, dijo la exgobernadora y agregó “lo que buscamos con este proyecto de ley es el sostenimiento de ese 50 % de camas.”

“Hoy tienen 18 camas habilitadas y podrían llegar a 36 dado que, además de Ushuaia, también reciben admisiones desde Río Grande”, detalló Bertone y agregó “hoy es el único Centro Residencial para Rehabilitación de las Adicciones en nuestra provincia.”

PROVINCIALES

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LAS JORNADAS DE CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS invita a divulgadores de la ciencia y la tecnología de la provincia a presentar ponencias y participar de la II Jornadas Provinciales de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología que se llevarán adelante los días 28, 29 y 30 de junio en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

El objetivo del encuentro es generar un espacio de diálogo y reflexión para fortalecer e incentivar de manera multidisciplinaria diversas acciones que promuevan la Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología.

Durante los encuentros se realizarán talleres y exposiciones por parte de comunicadores e instituciones nacionales que compartirán sus experiencias en la divulgación generando instancias de debate e intercambio.

Las propuestas innovadoras en divulgación están relacionadas a Nuevas tecnologías, Nuevos públicos y Nuevas problemáticas.

La convocatoria está dirigida a di-

vulgadores, investigadores, docentes, estudiantes, periodistas y profesionales del campo de la comunicación a presentar sus ponencias, avances de investigación y/o desarrollos tecnológicos en el marco de II Jornadas Provinciales de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología

Las inscripciones son hasta el 15 de mayo a través del siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/1VbhFpXxotQea4DcGSwn-zxF3P0X0KEtJ09n3jBS_QkU/viewform?edit_requested=true

o comunicándose al mail comunicacion.cyt@tdf.edu.ar

Se entregarán certificados de participación

ELECCIONES 2023

UN EMPRENDEDOR SE PRESENTA COMO CANDIDATO A CONCEJAL

“La propuesta me llegó trabajando”, aseveró el representante del CERRO. “Mi propuesta es dar trabajo como secretarias o asesores en el Concejo Deliberante a los estudiantes del nivel terciario”, contó Cruz.

Se trata de José Rubén Cruz, Colectivo de la Economía Regional Revolucionaria Organizada (C.E.R.R.O) por la Lista 187 que se presenta como candidato a concejal. Es salteño, llegó a la isla en el 2015, junto a su hermano, para trabajar y estudiar. “Ushuaia me enamoró sinceramente. Y hay que reforzar la tranquilidad que se vive en Ushuaia. Vivimos tranquilos, me gustaría que siga así, voy a enfocarme mucho en la seguridad”, expresó.

CERRO es un partido relativamente nuevo en Ushuaia, de tres años, ya se formó en Río Grande, que viene a hacer un acompañamiento a las ferias autoconvocadas, por lo cual, gracias a este trabajo de emprendedor fue que uno de los representantes del intendente quien le propuso participar de las elecciones municipales. “Lo analice bien, ya que participo en la política desde los 16 años. Si bien no se me dio el espacio en ningún momento porque no tengo militancia, en esta ocasión se me dio y le agradezco a él y agradezco a la gente que me está apoyando bastante, hay una muy buena intención de voto porque las propuestas son claras. La propuesta me llegó trabajando. Me eligieron por mi trabajo y por mis compromisos”, explicó en FM MASTER'S.

Rubén Cruz es un emprendedor con el rubro de almacén y se encuentra recorriendo la ciudad de acuerdo al trabajado de campaña. “Yo recorrí barrios, calles también recorro mientras trabajo. A la mañana recorro los supermercados buscando la oferta de liquidaciones para poder ofrecer justamente al cliente un mejor precio ya que en las grandes cadenas no sea lo más bajo. Así que haciendo barrios y calle la gente se sorprendió porque no creían que una persona que trabaje en la calle se postule para concejal. Y la recepción del público fue muy buena”.

“Soy un convencido de que la educación es el cambio” por lo cual “mi propuesta es dar trabajo como secretarias o asesores en el Concejo Deliberante a los estudiantes del nivel terciario”. Se trata de la propuesta N°1 “y no se necesita de otros actores más que la decisión política del concejal a quien va a llevar a trabajar con él. Y bueno, en esta ocasión mi elección fue con los estudiantes”.

En torno a la temática de la vivienda, una de sus proyectos de ordenanzas es “limpiar el libro de demanda de suelo que tiene la Municipalidad, que es bastante amplio. Ver quienes realmente viven en Tierra del Fuego. Y crear un registro de inquilinos. Así se puede trabajar con los propietarios porque no hay inspección municipal en los alquileres que son muchos y tan precarios”.

Otro tema “es dar valor a los nombres de los ex combatientes guerra de Malvinas. Crear o cambiar los nombres para edificios o cambiar edificios a su nombre. Nombres como San Martín o Maipú hay en todos lados, pero nom-



bres caídos por Malvinas no hay, me parece que es como una deuda”.

En torno al medioambiente “queremos crear una planta de recicladora de sólidos porque hay muchas empresas que pagan los contenedores y se llevan cualquier cantidad de basura sólida como hierro, madera, que es material reciclable y hoy en día por falta de una planta no se recicla y va

a parar al relleno sanitario y en mayor volumen porque los contenedores no son pequeños, no sale de un domicilio, sale de una empresa y nos estamos tapando de basura”.

“Otra cosa que la gente nos comenta es que estaría bueno que se reglamente el tema de la guardia veterinaria, no podemos crear un hospital

porque desde el Concejo no tenemos fondos, pero sí podemos reglamentar una guardia veterinaria por ordenanza y obviamente concordar con las veterinarias”, expresó.

Por último, indicó que “estoy contento con el recibimiento de la gente” por lo cual “somos una alternativa real, concreta, sincera, una política limpia, una política con trabajo”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RÍO GRANDE

SE PRESENTÓ EL PROGRAMA MUNICIPAL “MI ESCRITURA”

El intendente Martín Perez encabezó la presentación del Programa Municipal “Mi Escritura”, la entrega de certificados de regularización domínial de diferentes barrios de la ciudad y de escrituras.

Martín Perez sostuvo que “detrás de estas soluciones habitacionales, hay un gran trabajo del equipo técnico y administrativo de nuestra área de Hábitat” y en este sentido, afirmó que “tomamos la decisión de crear la Subsecretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial porque entendemos que las soluciones que tenemos que brindar a nuestra ciudad tienen que ser integrales para que Río Grande crezca con una mirada planificada, a mediano y largo plazo”.

Perez destacó la regularización de familias permisionarias de terrenos compartidos en el B° de las Aves, el inicio de la obra de gas para dicho barrio y la entrega de decretos de adjudicación de tierras a productores y productoras que forman parte de APYMEMA.

Por último, el Intendente instó a los presentes “a seguir construyendo esa Río Grande para toda la vida que soñamos todos” y afirmó que “esto no es sólo un título de propiedad, es también llegar con nuestro municipio a brindar otro tipo de soluciones”.

Por su parte, la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz, resaltó que “el Intendente puso al hábitat en el lugar que se merece. Con la creación de la Subsecretaría nos invitó a pensar la ciudad y el hábitat en términos más integrales. Es así que estamos trabajando para poder erradicar lo provisorio porque entendemos que este es el único camino que tenemos que seguir”.

En cuanto a la regularización de las tierras de APYMEMA, Ortiz sostuvo que “el hábitat también integra las actividades productivas que llevamos adelante. Junto al secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, y los productores, avanzamos para que este sector de la ciudad que tanto ha contribuido a la producción local, tengan la certeza y la seguridad sobre las tierras en las que producen”.

Por último, expresó que “Río Grande hoy en día es una ciudad organizada, es una ciudad que planifi-



ca, que mira al futuro. Este es el camino y el compromiso sobre el cual hay que seguir trabajando para que cada riograndense tenga su hogar”.

Estuvieron presentes la legisladora Laura Colazo, la secretaria de

Obras Públicas, Silvina Mónaco; el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula; el subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado y la directora general de Hábitat, Verónica Moreno.

FUERZAS ARMADAS

EL EJÉRCITO ARGENTINO REALIZA UN EJERCICIO EN TIERRA DEL FUEGO

Se trata del ejercicio “Excursión táctica” del que participan miembros de la Brigada Mecanizada XI del Ejército Argentino, con apoyo de Infantería de Marina y personal de la IX Brigada Aérea de la Fuerza Aérea.

Desde el Ministerio de Defensa de la Nación informaron que, por primera vez en Tierra del Fuego, se está desarrollando el ejercicio “Excursión táctica” del que participan miembros de la Brigada Mecanizada XI del Ejército Argentino, con apoyo de Infantería de Marina y personal de la IX Brigada Aérea de la Fuerza Aérea.

Esta acción que se está llevando a cabo en Tolhuin y Río Grande tiene por finalidad comprobar los planes operativos y fortalecer su presencia en Tierra del Fuego.

La ejercitación comenzó el pasado martes 2 de mayo y se extenderá hasta el día 6 del mismo mes. Las actividades se realizan en el territorio y se incluyen tareas como establecer un puente aéreo para trasladar personal y medios desde la Argentina continental a la insular, la impartición de orientación topográfica y tácticas; la fijación de posiciones y puntos de interés en el terreno; la coordinación de los lugares de actuación con la Infantería de Marina; y la marcación de líneas de operaciones.

La Brigada Mecanizada XI, está a cargo de la actividad, de la que también participan miembros del Comando de la Fuerza de Infantería Marina Austral, integrado por el Batallón de Infantería Marina 4 y 5, junto al Destacamento Naval Río Grande y personal de la Fuerza Aérea con aviones de transporte SAAB 340 pertenecientes a la IX Brigada Aérea con asiento en Comodoro Rivadavia.

Además de la mencionada “Excursión táctica”, se plantearon dos actividades más a realizarse durante este año, por un lado, se llevó a cabo en el mes de marzo una actividad de reconocimiento, realizada entre el 6 y el 10 de marzo por integrantes del Estado Mayor de la Brigada. Los objetivos de la misma fueron reunir la información sobre el ambiente geográfico particular y ejecutar las coordinaciones en el terreno con la Fuerza de Infantería de Marina que se encuentra en la Isla.

Por otro lado, en el mes de

septiembre comenzará el ejercicio logístico y adiestramiento operacional que consiste en la carga y traslado del material de empleo de la Brigada, desde el puerto de Santa Cruz (Punta Quilla) hasta el puerto de la ciudad de Ushuaia. De manera

simultánea se realizarán actividades de adiestramiento de la tropa en el terreno para conocer y habituarse a sus características. Allí participarán 105 integrantes de la Brigada Mecanizada XI, en su mayoría, soldados voluntarios y suboficiales.



ALQUILERES Y VIVIENDA

LA MAYORÍA DE LOS FUEGUINOS ALQUILA SIN CONTRATO ESCRITO

La abogada Verónica Maestro contó cuáles son los derechos y obligaciones que establece un contrato de locación bajo la ley de alquileres vigente en todo el país. Además, reveló que la mayoría de las personas en Tierra del Fuego alquila de manera irregular, sin un contrato escrito.

La abogada Dra. Verónica Maestro, explicó en diálogo con FM Master's cuáles son los derechos y las obligaciones que establece un contrato de locación bajo la normativa vigente, es decir, la Ley de Alquileres actual.

En su columna "Legalmente hablando", expresó que "los derechos hay que conocerlos y para eso hay que informarlos y comunicarlos. Todas las personas deberían estar en conocimiento de los derechos básicos para poder estar en regla en cuestiones de la vida cotidiana", reflexionó.

En este sentido, la profesional abordó la cuestión de alquileres, una problemática de las que más preocupa a nivel nacional, realidad a la que Tierra del Fuego no escapa. En este sentido, la abogada indicó qué establece la Ley de Alquileres que se encuentra vigente y sobre todo qué derechos establece para los inquilinos e inquilinas en todo el país.

Para comenzar, Maestro explicó que "todos aquellos contratos que se suscribieron o se pactaron mientras la ley estaba vigente aunque la ley se derogue, van a seguir bajo esta normativa". "Un contrato de alquiler es un contrato de locación. Una de las consultas más frecuentes en la provincia es sobre la falta de contrato escrito. Sucede que ante la necesidad por la falta de viviendas, las personas se mudan pero sin contrato, sin firmar antes. Un gran porcentaje de los fueguinos que alquilan lo hace sin un contrato escrito", aseguró la profesional.

Sobre esta observación, agregó: "Desconozco los motivos de la resistencia porque en realidad el contrato favorece a las dos partes. Es importante que haya un contrato escrito porque podemos establecer formas de pago, de recesión, moda-



lidades, obligaciones, extras, etc".

"Si el contrato es verbal, siempre hay que transferir el pago. Eso puede servir como prueba que demuestra que se pagó el alquiler y que el locador lo aceptó. Lo recomendable igual, es tener siempre un contrato escrito. Más allá de esto, en un contrato verbal también se aplica la normativa vigente", detalló.

"Otra de las consultas más frecuentes es cuando los propietarios piden a los inquilinos que le devuelvan la propiedad. Ahora bien, la facultad de rescindir un contrato está establecida para el locatario, que es quien alquila. Este puede rescindir avisando con la debida anticipación o bien pagando la multa correspondiente, si pasan seis meses y avisando con tres de anticipación, no se paga multa y si no, se paga mes o mes y medio, dependiendo de si haya pasado o no un año de que se firmó el contrato o se ingresó a la vivienda, de acuerdo a lo que establece la ley", sostuvo Maestro.

Sobre la recesión de un contrato, "el propietario solo puede rescindir ante la falta de pago de dos meses consecutivos que no se paga el alquiler o un incumplimiento grave que esté establecido por contrato por ejemplo, cambio del uso del alquiler. Un propietario no puede pedirle a un inquilino que le devuelva la vivienda porque sí", explicó.

Para cerrar, indicó que "si la vivienda pretende ser vendida mientras es alquilada, tiene que respetarse que se cubra ese plazo del contrato".

LA ABOGADA DRA. VERÓNICA MAESTRO, EXPLICÓ EN DIÁLOGO CON FM MASTER'S CUÁLES SON LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE UN CONTRATO DE LOCACIÓN BAJO LA NORMATIVA VIGENTE, ES DECIR, LA LEY DE ALQUILERES ACTUAL.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

PINO Y FERREYRA RECORRIERON LA COOPERATIVA DE TRABAJO TDF

Los candidatos a legisladores por la Lista 2 recorrieron la Cooperativa de Trabajo TDF, ex Audivic, donde charlaron con los trabajadores y se interiorizaron sobre el proceso productivo. Manifestaron su predisposición para acompañar desde la Legislatura todas las medidas necesarias para sostener la industria y los puestos de trabajo.

Este miércoles los candidatos a legisladores del Partido Justicialista, Juan Carlos Pino y Mario Ferreyra, decano de la UTN, recorrieron esta Cooperativa de Trabajo donde dialogaron con los trabajadores.

Junto a Stella Maidana y sus compañeros, recorrieron la planta interiorizándose de los procesos productivos que se llevan adelante, y escucharon las problemáticas del sector.

La Cooperativa ha sobrevivido a distintas crisis económicas y es soporte de varias fábricas de Tierra del Fuego. En la actualidad es sostén de 200 familias riograndenses y produce un promedio de 800 aires acondicionados por día.

Los candidatos manifestaron su apoyo a la industria fueguina y su predisposición para acompañar, desde la Legislatura, la defensa de la promoción industrial y de los puestos de trabajo en la provincia.



LEGISLATURA

YA RIGE EN TODAS LAS RUTAS NACIONALES DEL PAÍS LA LEY DE ALCOHOL CERO

“Significa la entrada en plena vigencia de una herramienta muy esperada para separar el alcohol del volante, para prevenir siniestros viales y salvar vidas, principalmente de las y los jóvenes”, dijo el ministro de Transporte, Diego Alberto Giuliano.

“Significa la entrada en plena vigencia de una herramienta muy esperada para separar el alcohol del volante, para prevenir siniestros viales y salvar vidas, principalmente de las y los jóvenes”, dijo el ministro de Transporte, Diego Alberto Giuliano.

El Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley de Alcohol Cero al volante, que prohíbe la conducción de vehículos con una alcoholemia superior a cero y ya rige en todas las rutas provinciales del país, además de en 13 provincias y al menos 50 municipios que cuentan con una normativa de este tipo.

A través del decreto 254/2023 firmado por el presidente Alberto Fernández; el jefe de Gabinete, Agustín Rossi; y el ministro de Transporte, Diego Alberto Giuliano, se promulgó la Ley N° 27.714 de Alcohol Cero.

Esta normativa, sancionada el 13 de abril pasado, modifica la anterior Ley de Tránsito N° 24.449 al sustituir el inciso a del artículo 48 para incluir la prohibición de conducir “cualquier tipo de vehículos con una alcoholemia superior a cero (0) miligramos por litro de sangre”.

La promulgación de la Ley Alco-

hol Cero significa la entrada en plena vigencia de una herramienta muy esperada para separar el alcohol del volante, para prevenir siniestros viales y salvar vidas, principalmente de las y los jóvenes”, sostuvo el ministro Giuliano en un comunicado.

Y añadió: “Ahora vamos a poder profundizar el trabajo en conjunto con cada provincia y cada municipio para que todos entendamos que el alcohol al volante mata”.

Hasta el momento, 13 provincias del país -Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Tucumán, Buenos Aires, La Pampa, Chubut, La Rioja y Chaco- y al menos 50 municipios, entre ellos Mar del Plata, Santa Fe, Rosario, Posadas, Tigre y Ezeiza, cuentan con una normativa de alcohol cero vigente.

“Ahora debemos redoblar esfuerzos y continuar trabajando junto a las provincias y municipios para que tengamos rutas y calles sin alcohol entre los conductores”, dijo, por su parte, Pablo Martínez Carignano, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), el organismo que elaboró e impulsó la ley.

En este sentido, la Agencia reforzará la realización de operativos de control y trabajará junto a las fuerzas federales de seguridad para que se cumpla efectivamente la nueva ley y estará a disposición de las distintas jurisdicciones con el aporte de alcoholímetros.

RÍO GRANDE

LA IMAGEN DE MALVINAS SERÁ OBLIGATORIA EN LA INDUMENTARIA PROVISTA POR EL



La iniciativa del concejal Javier Calisaya fue aprobada en la última sesión ordinaria del Concejo Deliberante y deberá incluir la frase “Las Malvinas son argentinas”.

En el marco de la tercera sesión ordinaria, el Concejo Deliberante aprobó un proyecto de ordenanza de Javier Calisaya (Forja-Todos) que establece el uso obligatorio de la imagen de las Islas Malvinas en la indumentaria provista por el Municipio a las y los agentes municipales.

La indumentaria deberá tener los colores de la Bandera Nacional y la leyenda “Las Malvinas son argentinas” como símbolo de reconocimiento a los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas.

“La Causa Malvinas es fundamental e irrenunciable para Tierra del Fuego y para nuestro municipio”, argumentó Calisaya en su proyecto, entendiéndose que establecer el uso de la imagen de

las Islas busca “fomentar la memoria histórica”.

Para el edil “los agentes municipales (personal de tránsito, salud, higiene urbana, estacionamiento medido, servicios veterinarios, promotores territoriales, entre otros) son una presencia constante en la vida cotidiana de las y los ciudadanos, y su indumentaria es un elemento visible y reconocible”, por lo que el uso obligatorio de la imagen de las Islas Malvinas en la indumentaria “puede ser una forma efectiva de promover la conciencia sobre la importancia de la causa y mantenerla presente en la mente de los ciudadanos”.

Y cerró: “Malvinas está en el corazón de todo el pueblo argentino. Rendirle homenaje a las y los Combatientes, es una bandera que se extiende a lo largo y a lo ancho de nuestra Patria”.

POLÍTICA

“SOBRE EL RETORNO DEL FMI Y SU CARÁCTER COMPLETAMENTE POLÍTICO”

La vicepresidenta compartió un compilado de entrevistas en las que el exministro de Hacienda explica que el kirchnerismo había dejado “un bajo nivel de deuda” y que, por esa razón, la administración macrista logró obtener el organismo de crédito internacional.

La vicepresidenta Cristina Kirchner dejó en offside al expresidente Mauricio Macri y a su exministro de Hacienda Nicolás Dujovne. La exmandataria compartió en sus redes sociales una serie de videos en las que se puede ver al funcionario del macrismo en distintos medios de comunicación explicando “el bajo nivel de deuda” que había dejado el kirchnerismo y, finalmente, al líder del PRO confesando que el préstamo del Fondo Monetario Internacional respondió a intereses políticos.

La exmandataria señaló que las “confesiones públicas” del exministro fueron realizadas “ante periodistas estrella de los medios de comunicación hegemónicos que hoy, cuando hablan, escriben, analizan y publican, parecieran haber olvidado el desendeudamiento del país, de las empresas y las familias logrado en nuestros gobiernos -hasta el 9 de diciembre del 2015-”.

Y, agregó, que “el origen del actual y eterno problema argentino” es el endeudamiento financiero, que tiene como “consecuencia crónica e inevitable” la falta de dólares y el retorno del FMI”.

En el compilado, Dujove expone

que “la administración anterior”, en referencia al gobierno de la expresidenta, “nos dejó una bendición que es (...) que nadie le prestaba plata, entonces la Argentina hoy tiene niveles de endeudamiento bajísimos, tanto a nivel del Gobierno, como a nivel de las empresas, como a nivel de las familias”.

En otro de los videos, el exministro macrista asegura: “Este gobierno (el de Mauricio Macri) asumió con una clara ventaja que era su capacidad de endeudarse, producto de la baja deuda que le había dejado el gobierno anterior”.

Dujovne también admite que la administración macrista funcionó con la lógica de “Hood Robin”, le sacaba a los que menos tenían a favor de los ricos. En diálogo con TN, el entonces ministro dice que “la tasa de interés, por primera vez en muchísimos años desde que está este gobierno, le gana a la inflación”. “No hay bicicleta financiera, lo que hay es una transferencia de recursos desde las familias hacia las empresas. Hood Robin”, explica.

El último de los videos es una entrevista a Macri en la que, luego de



obtener el préstamo del Fondo Monetario Internacional para financiar su campaña electoral, celebra que “nunca el Fondo en tan poco tiempo puso tanto dinero”. “Cuando uno ve la torta

de préstamos del Fondo, la Argentina tiene la mayor parte de la cartera, eso ha sido algo inédito producto de un apoyo político. El Fondo es una decisión política”, confiesa.

NACIONALES

EL BANCO CENTRAL YA TIENE EN SU PODER EL NUEVO BILLETE DE \$2.000

Conmemora el desarrollo de la ciencia y de la medicina en la Argentina al tener como protagonistas al Instituto Malbrán, a la Dra. Cecilia Grierson y al Dr. Ramón Carrillo, precursores en el desarrollo de la medicina en el país.

Los nuevos billetes de \$2.000 ya están en poder del Banco Central (BCRA), que ahora deberá decidir cuándo comenzarán a circular. Si bien estaba previsto que comenzara a circular en el segundo semestre, entre junio y agosto, la salida podría suceder a finales de mayo.

“Ahora son ellos los que deciden, nosotros no tenemos injerencia en esa decisión”, señalaron fuentes de la Casa de la Moneda a NA.

La entidad bancaria anunció la emisión del billete en febrero, que fue desarrollado junto a la Casa de la Moneda y conmemora el desarrollo de la ciencia y de la medicina en la Argentina al tener como protagonistas al Instituto Malbrán, a la Dra. Cecilia Grierson y al Dr. Ramón Carrillo, precursores en el desarrollo de la medicina en el país.

“Mientras avanza el proceso de digitalización de los pagos, este billete

de mayor denominación permitirá mejorar el funcionamiento de los cajeros automáticos y al mismo tiempo optimizar el traslado del efectivo”, expresaron en su momento desde el BCRA en un comunicado.

En ese entonces, también trascendió que el Banco Central analizaba la posibilidad de lanzar uno de \$5.000 en los próximos meses.

Al momento, el billete de mayor denominación que circula en Argentina es el de \$1.000, que se emitió el 1 de diciembre de 2017, y se trató del cuarto billete emitido por el gobierno de Mauricio Macri que fue parte de la familia de “Animales autóctonos” con la se que buscó reemplazar a los personajes históricos que, según la visión del Ejecutivo de ese entonces, no cumplían con el rol de “unir a los argentinos”.

Diseñado en colaboración con la Casa de la Moneda, el nuevo billete llevará en su lado anverso las imágenes de la doctora Cecilia Grierson, considerada la primera médica argentina y del exministro de Salud y padre del sanitarismo argentino, Ramón Carrillo, precursores en el desarrollo de la Medicina en el país.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

ELECCIONES 2023

VIDAL SE BAJA DE LA CARRERA A LA PRESIDENCIA

Finalmente, María Eugenia Vidal definió que no será precandidata presidencial del PRO y ahora la disputa por la Casa Rosada en el partido amarillo se dirimirá entre Horacio Rodríguez Larreta y Patricia Bullrich.

La diputada nacional confirmará su decisión durante una entrevista televisiva donde, además, dará una clara señal de que no aspira a convertirse en precandidata a jefa de Gobierno porteña, una alternativa que era imaginada como la solución para evitar que haya dos postulantes del PRO en las PASO.

La ex gobernadora entendió que no tenía ni la imagen ni la intención de voto para competir por el Sillón de Rivadavia. Sumado a esto, el pulgar a una eventual postulación se lo terminó bajando Mauricio Macri, muy activo en la interna del partido que fundó. El ex presidente realizó un llamado desde uno de los parques de diversiones de Disney, a dónde llevó de paseo a su hija Antonia, y fue tajante sobre que Vidal no debería ser de la contienda electoral este año ni para presidente ni para jefa de Gobierno: "Hasta acá llegamos, no hay más lugar. En la Ciudad el candidato es Jorge Macri".

Lo que llamó la atención del ex mandatario es que esta fue la tercera vez que Vidal le preguntó si la apoyaba y Macri no pudo disimular su hartazgo. En un modo categórico y casi molesto, el ex jefe de Estado le espetó: "Te lo dije tres veces, no contás con mi apoyo".

Quienes conocen a la ex gobernadora aseguran que luego de bajarse de toda competencia este año, su nuevo sueño es ser presidenta de la Cámara

de Diputados en un posible próximo gobierno de Juntos por el Cambio.

Sumado a esto, Vidal también siente que al ser joven y tener tiempo, aún no es momento de su candidatura presidencial. Está convencida de que su experiencia de estos meses le sirvió para recorrer el país y hablar con la gente en las provincias, y que eso va a seguir haciéndolo. Por eso, irá a apoyar a los candidatos de Juntos por el Cambio en el interior. Además, tampoco quería seguir generando ruidos en el PRO y cree que con esta decisión se descomprimirá la interna.

La ex mandataria bonaerense también definió no competir en CABA. Cree que hay candidatos instalados y no hay un pedido de nadie para que se sume otro postulante. Sobre todo, porque cree que tiene que haber un solo candidato del PRO en el distrito porteño. Si el partido decide que debe ser Jorge Macri, lo apoyará y lo mismo con Quirós. Pero, en su opinión, debe ser un solo candidato.

Un colaborador cercano a la diputada había dicho que ella misma explicó que no le daban los números para ganarle a Jorge Macri y que este escenario formó parte de una conversación con los principales dirigentes de la coalición.

Este mismo jueves, Rodríguez Larreta dio otro gesto de apoyo a su ministro de Salud, en el medio de la



interna por la sucesión porteña, al asegurar que "hoy los candidatos son Fernán Quirós y Jorge Macri".

"Ya lo dije claro, hoy el PRO tiene dos candidatos en la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Vidal, al día de hoy es candidata a Presidenta, es una decisión de ella. Yo la valoro muchísimo, la respeto muchísimo y es

una de las mejores dirigentes políticas que tiene la Argentina. Y además tengo una relación y afecto personal de décadas, pero son decisiones de ella", sostuvo el mandatario, en lo que podría interpretarse como una manera de cerrarle la puerta a la ex gobernadora bonaerense en la pelea por la jefatura de Gobierno.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hilis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$269,89 **Venta** \$233,00

PESO CHILENO

Compra \$27,000 **Venta** \$23,000

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

ONIKEN
Tel: 422631
Rosales 416

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

FUEGUINA
Tel: 15509464
Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima **3°C**
Máxima **6°C**

TOLHUIN

 Mínima **1°C**
Máxima **5°C**

USHUAIA

 Mínima **-2°C**
Máxima **2°C**

IS. MALVINAS

 Mínima **-2°C**
Máxima **3°C**



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



ZARCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.